

# MARIN AVANZA CON LA LEY DE ATENCIÓN MÉDICA ECONÓMICA

A partir de enero de 2014, la Ley de Atención Médica Económica (Affordable Care Act: ACA) presentará nuevos programas de cobertura de la salud para miles de niños y adultos del Condado de Marin.

La mayoría de los residentes de Marin están obligados por ley a tener cobertura de la salud a partir de 2014 - infórmese acerca de sus opciones

## ¿CUÁLES NUEVOS PROGRAMAS ESTARÁN DISPONIBLES?



- El programa Medi-Cal continuará y se ampliará para cubrir los adultos de bajos ingresos sin hijos
- Créditos fiscales ayudarán a las personas con ingresos bajos o medianos a adquirir un seguro de la salud económico.
- El acceso a una variedad de planes de seguro de salud económicos estará disponible a través del mercado de la bolsa de beneficios de salud de California, conocida como Covered California..

## ¿CÓMO PUEDO HACER UNA SOLICITUD?

- Llame al 1-888 975-1142 para todos los productos de seguros
- Para Medi-Cal
  - En línea en [www.c4yourself.com](http://www.c4yourself.com)
  - En persona en nuestra oficina de Asistencia Pública en San Rafael o West Marin. Llame al (415) 473-3400 para obtener la dirección y el horario
- Para la bolsa de beneficios de salud Covered California: [www.coveredca.com](http://www.coveredca.com)

## ¿CUÁNDO PUEDO HACER LA SOLICITUD?

A partir del 1 de octubre de 2013, usted puede hacer una solicitud conforme a los nuevos programas. La cobertura de la salud empezará el 1 de enero de 2014

## ¿QUÉ PASA SI NECESITO COBERTURA DE LA SALUD AHORA?

El programa Medi-Cal y otros programas de cobertura de la salud ya están disponibles para aquellos que son elegibles. Para obtener más información y para solicitar la cobertura visite [www.c4yourself.com](http://www.c4yourself.com), llámenos al **(415) 473-3400**, o visite una de nuestras oficinas.

**LLAME AL (888) 975-1142**

**PARA COBERTURA DE LA SALUD ECONÓMICA**